



# Guía de Asistencia de Alquiler para Propietarios de Asheville y el Condado de Buncombe

Los propietarios e administradores de propiedades pueden desempeñar un papel vital en la reducción de la inestabilidad habitacional y en la promoción de la recuperación después de un desastre. Un recurso que beneficia tanto a propietarios como a inquilinos es la asistencia de alquiler. Los pagos únicos o continuos de alquiler aseguran que los inquilinos se queden en sus hogares y que los propietarios reciban el dinero por sus unidades. A menudo, los hogares e individuos que buscan asistencia de alquiler buscan estabilidad en la vivienda segura y protegida en la que actualmente residen. Existen varias ventajas al aceptar la asistencia de alquiler.



**Pagos de alquiler garantizados:** Los programas de asistencia de alquiler están diseñados específicamente para asegurarse de que los propietarios reciban el pago y los inquilinos se mantengan en sus hogares.



**Depósitos de seguridad, atrasos, pagos de servicios públicos y más:** La asistencia de alquiler puede ser más que solo un pago mensual regular; muchos inquilinos son elegibles para depósitos de seguridad, pagos atrasados, asistencia para servicios públicos e incluso apoyo para cubrir daños accidentales.



**Menos tiempo de vacancia:** Cuando los inquilinos se mudan, se necesita tiempo para encontrar a alguien nuevo y los alquileres vacíos no generan ingresos por alquiler. Al aceptar asistencia de alquiler de un inquilino existente, los propietarios continúan recibiendo pagos y reducen el tiempo y los inconvenientes de cambiar de ocupantes.



**Más inquilinos potenciales:** Aceptar más formas de pago de alquiler te da acceso a un grupo más grande de inquilinos potenciales listos para alquilar.



**Apoyo adicional:** Muchos programas de asistencia de alquiler trabajan con los hogares para proporcionar apoyo adicional como gestión de casos, transporte, comidas, atención médica y otros recursos necesarios para mantener un hogar seguro, saludable y sostenible.



**Satisfacción de ayudar a los demás:**

Todos necesitamos un poco de ayuda a veces.

Al aceptar asistencia de alquiler, los propietarios se convierten en un socio importante en la red de seguridad comunitaria que permite a los vecinos mantener un lugar al que llamar hogar.

## Buenas Prácticas

- Comuníquese con su(s) inquilino(s).
- Honre el contrato de arrendamiento y sea flexible cuando sea posible.
- Incluya flexibilidad con los inquilinos existentes para organizar pagos atrasados a través de los proveedores de asistencia.
- Búsqueda de ayuda para encontrar soluciones



# Guía de Asistencia de Alquiler para Propietarios de Asheville y el Condado de Buncombe

## Preguntas Frecuentes

### ¿Quién paga el alquiler?

Normalmente, los programas de asistencia de alquiler pagan directamente a los propietarios cada mes que se necesite asistencia. Esto asegura que el propietario reciba los fondos.

### ¿Dónde puedo referir a mi inquilino para asistencia?

Muchas organizaciones benéficas proporcionan asistencia de alquiler a hogares necesitados y tienen requisitos variados. Algunas organizaciones sirven a inquilinos específicos (hogares de bajos ingresos, familias con niños o personas mayores). Para obtener una lista de proveedores de asistencia de alquiler, haga clic aquí.

### ¿Cuánta asistencia de alquiler está disponible?

Los proveedores de asistencia de alquiler pueden tener umbrales de asistencia variables según las directrices del programa. Estos umbrales pueden ser un límite monetario, un límite de tiempo o estar limitados según los estándares federales de Alquiler de Mercado Justo. Para entender mejor qué asistencia puede estar disponible para un hogar, comuníquese con cada proveedor para obtener más información sobre su programa.

### ¿Qué es el Alquiler de Mercado Justo?

Cada año, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) calcula los alquileres promedio en la región y establece la cantidad máxima que los programas financiados por el gobierno federal pueden pagar. Los programas no federales y las organizaciones sin fines de lucro a menudo utilizan el mismo estándar. Para ver los montos de Alquiler de Mercado Justo, visite <https://bit.ly/ashevillefmr>.

### ¿Cómo califican los inquilinos para la asistencia de alquiler?

Las calificaciones variarán entre cada organización. Los inquilinos pueden necesitar demostrar la necesidad de asistencia y cumplir con los niveles de ingresos establecidos por el Ingreso Medio del Área (AMI, por sus siglas en inglés). Los niveles de Ingreso Medio del Área se determinan según la cantidad de personas en el hogar y son publicados anualmente por HUD. Para ver estos niveles de ingresos, visite <https://bit.ly/ashevilleami>.

### ¿Qué documentación necesitan proporcionar los propietarios?

La documentación que un propietario pueda necesitar proporcionar variará. Generalmente, los propietarios proporcionan una copia del contrato de arrendamiento (si no la proporciona el inquilino), un W9 y la información de contacto del propietario. En algunos casos, se requerirá una declaración firmada que acepte la asistencia.

### ¿Cómo puedo confiar en que el pago será válido?

Los proveedores de asistencia de alquiler suelen ser organizaciones sin fines de lucro certificadas 501(c)(3) con financiamiento adecuado y una misión directamente relacionada con la asistencia que brindan a la comunidad. Estas organizaciones tienen una variedad de fondos de subvenciones con terceros como agencias gubernamentales o fundaciones que a menudo las hacen responsables de garantizar que los fondos se utilicen correctamente y no se malgasten.

### ¿Pueden los propietarios solicitar asistencia de alquiler en nombre de sus inquilinos?

Los propietarios no pueden solicitar directamente asistencia de alquiler en nombre de sus inquilinos. Los requisitos de elegibilidad del programa se basan en las necesidades de los inquilinos. Sin embargo, los propietarios pueden alentar a los inquilinos a solicitar esta asistencia para recibir el pago de un proveedor en nombre de su inquilino.